

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

32.

Fusagasugá, 2025- 08- 04

Doctora:

KATERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Asunto y/óRef: **ANEXO DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO ABS 48**

Cordial saludo apreciada Dra.

De conformidad con el proyecto “CONSTRUCCIÓN LABORATORIO DE HIDRÁULICA, MECÁNICA DE FLUIDOS Y RECURSO SUELO - AIRE DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN FACATATIVÁ” se indica lo siguiente:

El laboratorio se construirá en la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá, consiste en una obra nueva que se desarrolla en un (1) piso de altura, con un área construida de 128.67 m² y un área de urbanismo de 203.60 m²; con espacio para laboratorio, tres (3) oficinas, baño para personas con movilidad reducida, lockers y mobiliario para almacenamiento; cuenta con zonas al aire libre, zona para ciclistas y sendero que le brinda accesibilidad al laboratorio y lo articula con las demás dependencias del campus universitario.

El proyecto se construirá a partir de los estudios y diseños obtenidos de la consultoría F-CTC 248 DE 2021 como son: diseño arquitectónico; diseño y calculo estructural; diseño eléctrico corriente normal- regulada voz y datos CCTV, TV y alumbrado público, acometidas al campus universitario; diseño hidrosanitario, pluvial, alcantarillado y red contra incendios y

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

especificaciones técnicas de obra. Cuenta con licencia de construcción - resolución No 4 del 11 de enero de 2023, expedida por la secretaria de urbanismo del municipio de Facatativá, con una vigencia de 36 meses contados a partir de la fecha de expedición.

El laboratorio está dirigido a toda la comunidad Universitaria especialmente a los programas de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Ambiental debido a que no cuentan con un espacio apropiado para las practicas que se requieren en el análisis e investigación de las matrices del agua, aire y suelo.

El laboratorio está proyectado para una ocupación de 20 estudiantes, teniendo en cuenta lo solicitado por la academia durante las diferentes mesas de trabajo realizadas a lo largo de toda la consultoría.

También se prevé en el laboratorio el espacio para la ubicación de 6 equipos según fichas técnicas aportadas por los docentes que acompañaron el proceso.

Cordialmente,



ING RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios
 Universidad de Cundinamarca



LUZ ERICA FANDIÑO RAMÍREZ
 Arq. adscrita a la oficina de Bienes y Servicios
 Universidad de Cundinamarca

Transcriptor: Arq. Erica Fandiño

(32.1-18.2).